

El Fusil

Año II. Disparo 35.

PERIODICO DE REPETICION

Lunes 17 de Abril de 1899.

Administración

MARQUÉS DE SANTA ANA, 29. PRAL.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

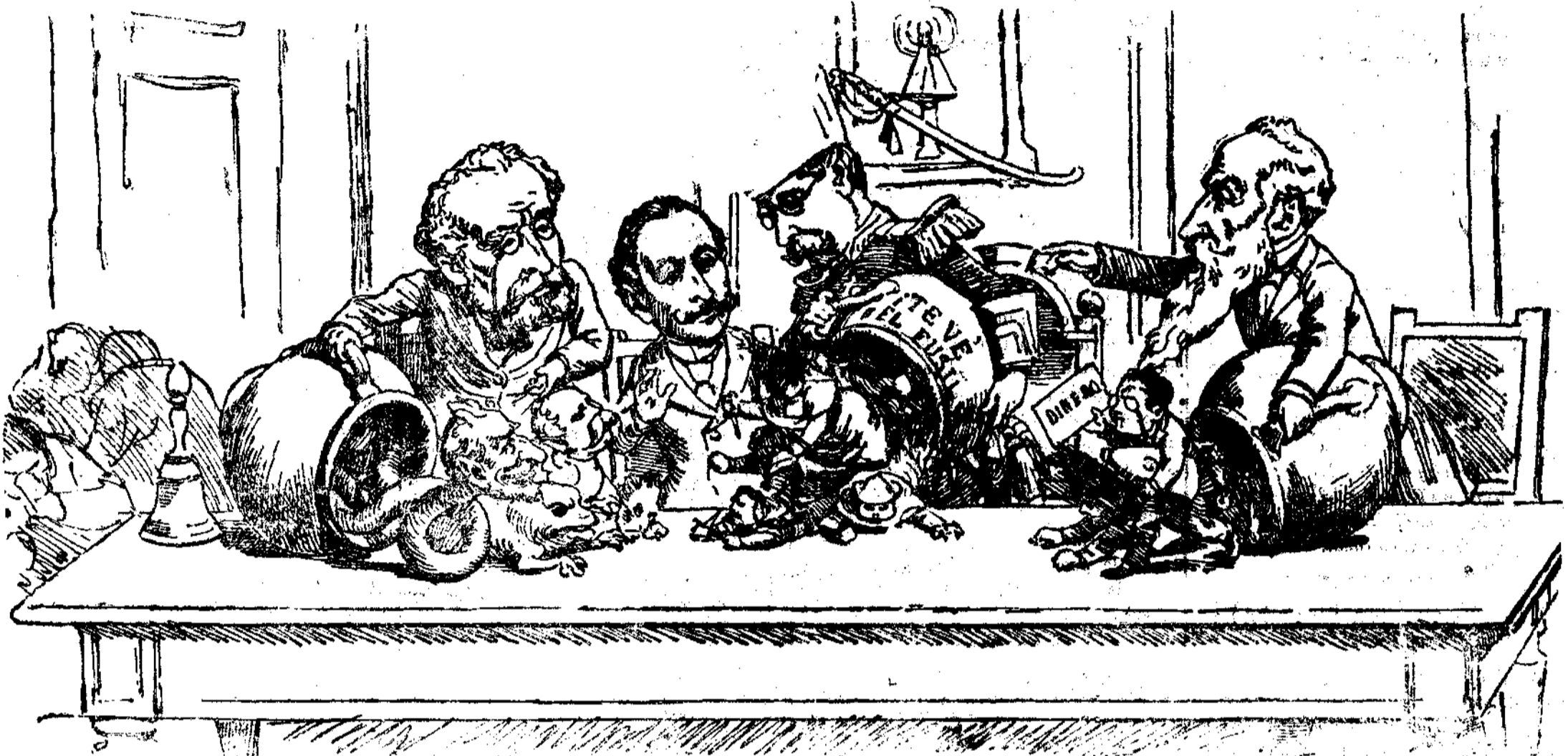
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre... 1,50 pes.

Un año... 3 .

Una mano... 0,75 .

BURRADA ELECTORAL



PIDAL.—¿Cuántos salen de tu olla, Camilo?

EL GENERAL.—De la mía 40, y de la vuestra, Paco

SILVELA Y SU CIUTTI.—La nuestra es como el arco... Noé salen un par de miniales de cada especie.

ERA DE LA ESCOBA

Año II. BARRIDO 67.

ERA DE LA ESTACA

Año III. ESTACADO 83.

ADMINISTRADOR

D. JOSÉ ARRUFAT

á quien se dirigirá toda la correspondencia, órdenes, giros, etc.

El Fusil

es el órgano oficial de los vengadores de Meco.

AVISO

El Dijo la costumbre tradicional, el domingo próximo tomarán la almohada en la Plaza de esta Corte seis reses de la aristocrática ganadería del Duque.

MAS TOCAMIENTOS

¡Eas grandes fortunas!... No somos anarquistas, ni comunistas, aunque para ser eso y algo peor nos den pié los hambrones y explotadores que se reparten la piel del país como la túnica de Cristo; pero sí que nos dan ganas de pedir á voz en grito que cada duro vuelva á su dueño.

Hay que arrojar eso del dinero; hay que arreglarlo, porque está muy mal y cada día se va poniendo peor.

Ha de haber ricos y pobres, como hay sabios é ignorantes, guapos y feos; altos y bajos; chatos y narigudos, hombres y mujeres con faldas y pantalones. El que trabaja ha de ser rico, y el gandul ha de ser pobre; el que, sin ser avaro, economiza, ha de tener cuatro cuartos y el que derroche no ha de tener una perra. Así entiende El Fusil que debe haber ricos y pobres.

Pero que sea rico ese vecino mío que an-

da de rabiosa juerga hasta las cuatro ó las cinco de la madrugada y se levanta á las tres de la tarde para ir á comer á Fornos y empalmar la juerga del día antes, y que sea pobre yo, que me levanto á las siete de la mañana y trabajo, sin tiempo para comer, hasta la una ó las dos de la madrugada, esto hay que tocarlo, caballeros, hay que tocarlo.

Si uno es rico porque la estúpida suerte en forma de lotería ó de tío en Indias le ha favorecido, menos mal; pero que sea rico porque activa ó pasivamente le chupa la ubre al presupuesto ó tiene contratos con el Estado, la provincia ó el municipio, dando, como sucede casi siempre, gato por liebre, cartucheras viejas en vez de cuero nuevo, suelas de zapatos en vez de carne, demonios colorados en vez de ángeles y serafines, esto enciende la sangre y le dan ganas á uno de ir á encontrar á esos ricos y soltarles un puñetazo en el estómago para que vomiten lo que indebidamente se han tragado.

La revisión de fortunas se impone. ¿A quién puede asustar esta medida?

Si tú, lector, tienes por casualidad unos cuantos duros, ó unas tierras que te ha de importar que venga una comiñón ganadora—no oficial, pues las oficiales ya todos sabemos como las gastan... las cobran—y te pregunta que de dónde tienes esos duros ó esas tierras? Lea podrá probar que lo has ganado trabajando lo sol á sol ó de luna á luna, con jornales á seis ó siete reales, con visitas á peseta, con consultas á dos ídem, desasnando muchachos, etc., etcétera.

¿Qué vinieran á preguntarme á mí cómo he adquirido treinta y dos perras gordas y cinco chicas que poseo, y probaría más claro que la luz del sol que las perras gordas no las he robado, ni estafado, ni mal ganado en negocios sucios, y que las chicas, ya casadera una de ellas, y guapilla por cierto, son de matrimonio legítimo, más legítimo que el orgullo con que Primo de Rivera dice llevar en el pecho la de las diez mil pesetas de marras transmisibles á los herederos, no las marras, sino las diez mil pesetas!

¡Ah, pero cuántos y cuántos se encontrarían en caso bien distinto!

Venga esa revisión de fortunas.

El que con un trabajo honrado é intelli-

gente ha conseguido un capital respetable, diérselo enhorabuena; pero no así el que lo ha adquirido como se han adquirido la mayor parte de los capitales.

Yo conozco á un sujeto que no tenía ni la sombra de una peseta. Nunca ha tenido oficio ni beneficio; no ha sido industrial ni comerciante; no ha heredado, como no sean piojos, de sus parientes; no le ha tocado la lotería, y hoy tiene sólo en inmuebles sus 200.000 duros. No ha sido más que político, dos ó tres veces gobernador civil y seis meses de alto empleado en Cuba.

¿Cuántos conoces tú como éste, lector querido? ¡A docenas, seguramente!

Todo el que ha robado, estafado, defraudado, celebrado contratos ruinosos para el Estado, la provincia ó el Municipio; todo el que ha explotado á los obreros de sus fábricas y talleres dándoles un jornal mesquino cuando él ha obtenido pingües ganancias; todo el que ha tenido monopolios con canon inferior en mucho á los rendimientos; todo el que ha alcanzado subvenciones por servicios mal prestados, todos esos deben restituir lo que tan escandalosamente ostentan en sus trajes, en sus pa-

ños y en sus juergas.

Nada de repartir por igual el dinero, porque mañana volveríamos á estar lo mismo en punto á ricos y pobres; pero sí quitar lo mal adquirido y devolverlo al que en justicia debe poseerlo.

Hoy es frase corriente que la persona que es honrada y trabajadora no podrá salir de pobre, y esto es una injusticia irritante que ha de desaparecer.

El que trabaja, es honrado y no derrocha debe ser, si no rico, por lo menos una persona de posición desahogada sin la estrechez para el presente y la miseria para el porvenir.

Mientras no se toquen, pero de veras, esas grandes fortunas amasadas con el robo, el agio, el negocio puerco y la explotación, no podemos ir bien de ninguna manera.

Es éste uno de los tocamientos más indispensables y más urgentes.

El Fusil tiene una porción de nombres en lista.

ALELUYAS LÍRICAS

EL HIMNO DE LOS CANALES DE RIEGO

CONSTITUCIÓN
DE LA
ESPAÑA REGENERADA

ARTÍCULO XLVIII.
Se sustituirá el himno de Riego por el himno de los canales de riego.

CORO

Venid y vamos todos
leyendo «El Imparcial»;
ojamos media España
y abrámosla en canal.

Sangremos del torrente
el cauce solidador,
para regar patatas
que coma el labrador.

Venid y vamos todos, etc.

España está perdida
muriéndose de sed,
y su agua se la beben
el cangrejo y el pez.

Venid y vamos todos, etc.

Que caigan al barranco
de piedras un alud
y fórmese la presa
que riegue el altramuz.

Venid y vamos todos, etc.

Fecunde las comarcas
agua en raudales mil,
regando vegas, llanos
y el cerro más cerril.

Venid y vamos todos, etc.

La tierra estéril abra
el rústico asadón
y aseQUIA y canales
que cruce la nación.

Venid y vamos todos, etc.

La patria debe siempre
alzar sobre el pavés
al que labra la vida
y al que siega la mies.

Venid y vamos todos, etc.

Que sea la bandera de todas las regiones Abajo las levitas y arriba los calzonest

Venid y vamos todos, etc.

Regenerarme quiero, dice el pueblo español, y ver cien señoritos colgados de un farol.

Venid y vamos todos, etc.

Del libro de la Deuda rompamos el papel, llevémoslo al retrete limpiémonos con él.

Venid y vamos todos, etc.

Así el traidor dinero de la ciudad saldrá y huyendo de los banos los campos regará.

Venid y vamos todos, etc.

Y así todos los vagos, afrenta del país, irán á cavar coles ó á regar el anís.

Venid y vamos todos, etc.

Las máquinas agrícolas irán á fecundar la tierra que es la mina donde hay que trabajar.

coro

Venid y vamos todos leyendo «El Imparcial»; cojamos media España y abrámosla en canal.

A LOS REPATRIADOS

Queridos repatriados, que no habéis cobrado aún ni esperáis cobrar:

Vosotros, que estáis siendo víctimas de esta cabronada inmensa que os hace sufrir el gobierno:

Vosotros, que teniendo acuestas créditos de cien duros, doscientos duros y hasta de trescientos duros contra el gobierno, os véis en la dura y oprobiosa condición de pedir limosna,

Oid,

Oid,

OID

lo que dice á EL FUSIL, y por conducto de EL FUSIL, á vosotros, el señor embajador inglés.

Queridos repatriados:



al Cristol

Os voy á leer la siguiente

CARTA

del

embajador inglés á EL FUSIL.

Señor Director de EL FUSIL.

Honorable señor mío: Leo con asiduidad su distinguido periódico; por cierto que me choca bastante. Pone usted á los gordos de burros, traidores y ladrones que no hay por donde cogerlos. Ya se lo contaré al honorable lord marqués de Salisbury.

Mas no es por esto por lo que le escribo. Impúlsame á ello un deber de caridad hacia los escualidos soldados españoles repatriados de las colonias que perdió mister Mateo Sagasta.

Me duele el ver á los soldados sin cobrar, y duele más saber que ustedes han formulado el proyecto de fundar una Compañía para explotarlos, con un producto bruto de 70 millones de pesetas.

Veo que ese proyecto lo ha querido explotar también mister Capilla, un señor usurero de la Corte que negocia los créditos del soldado al 50 por 100.

Todo eso me lástima el corazón, y mucho más el decreto de lord Polavieja ofreciéndoles un duro al mes, que nunca llega.

Por esa razón, yo he concebido un plan que me parece más beneficioso y más práctico. Se lo voy á exponer á usted, señor Director de EL FUSIL.

He observado que los españoles pagan siempre á los extranjeros y no pagan nunca á los nacionales. Sin duda con ellos,

como son de casa, tienen más confianza y los dejan para lo último. Así se ve que ni cobran los maestros de escuela por ser españoles, ni los soldados repatriados por lo mismo. Pero en cambio los tenedores de la Deuda, por ser extranjeros, cobran hasta el último cornado.

Pues bien, señor Director, yo que soy inglés de la buena cepa, ofrezco á los soldados repatriados comprarles sus alcances con un 20 por 100 de descuento. El que quiera venderlos que me los traiga endosados á mi favor y yo los pagaré en flamantes libras esterlinas.

Después, para cobrar, yo me entenderé con mister Silvela y lord Polavieja. No sé si me exigirán derechos civiles y políticos, pero exíjanmelos ó no, cobraré por la vía diplomática, si ya no nos cobramos en especie corriéndonos un poco de Gibraltar á Jerez, pues á mi me gusta mucho ese vino de mister tío Pepe.

Si le parece bien mi proyecto, puede usted, señor Director, anunciarlo así en EL FUSIL para que vengan los repatriados que gusten.

Aceptad, Mister Cigarrón, mis homenajes más respetuosos.

SIR JAMES WISEMAN.

(Agregado á la Embajada inglesa.)

Pocas palabras tiene que añadir EL FUSIL á lo dicho por el ilustre Sir James.

Tiene Sir James razón hasta por la punta de los pelos del bigote.

¡Repatriados! Ya lo sabéis. Las ocasiones se pintan calvas, y esta es una ocasión que ni traída por los cabellos.

Si queréis cobrar vuestros créditos, ponedlos bajo el pabellón inglés. Vendedlos. No os chupéis el dedo ni os fiéis de Polavieja, que os quedaréis á la luna de Valencia.

¡Repatriados!

En la puerta del ministro rezador, no pongáis vuestro trigo ni vuestros abonarés al sol...

DISPOSICIONES OFICIALES

EL FUSIL se ha fijado en los sucesos de esta semana y ha acordado publicar, e evitación de mayores males, las siguientes disposiciones gubernativas.

PRIMERA.—Declarando burro de solemnidad al que lance con premeditación y alevosía los gritos de ¡Viva Silvela! ¡Viva Polavieja! ó otros análogos.

SEGUNDA.—Mandando que ingrese en las Prisiones militares la estatua que tiene el Sr. Sagasta en Logroño.

TERCERA.—Declarando que la candidatura del Sr. Castelar no ha debido presentarse por el comicio de Murcia, sino por el comicio de Cádiz, que era el llamado á llenar el hueco que tiene en el Congreso el eminente tribuno.

CUARTA.—Disponiendo que se le de trabajo al verdugo de Madrid, bien sea por los tribunales militares, bien por los civiles, para evitar que ese sujeto caiga en la ociosidad y produzca escándalos como el de estos días, puesto que la ociosidad es madre de todos los vicios.

En este punto conviene mirar no solamente por la salud de España, sino por la salud del verdugo.

QUINTA.—Mandando que á todos los señores generales, almirantes, ministros ó archipámpanos, á quienes se les ha dado alguna gran cruz, se les den además los tres clavos.

¿QUE HARA EL ALMIRANTE?

Esta semana se han repartido, según dicen los periódicos, una treintena de grandes cruces.

Al general Manterola (¡hola, hola!) le han dado una.

La verdad, que la marina no puede quejarse de su ración de cruces.

¡Y ella sí que ha sido una verdadera gran cruz!

Pero en fin, ahora le han arreado un nuevo almirante que se llama Valcárcel Bueno, Valcárcel.

Un apellido raro. Si se llamara Valpresidio, parecía que el almirante iba al idem.

Lo curioso sería averiguar qué hará ahora el nuevo almirante sin barcos. Es de suponer que todo empleo lleva aneja un oficio, y el empleo de almirante no ha de ser una excepción de la regla.

Cuando nosotros nombramos un mozo de redacción ó de administración, claro es que no lo hacemos para que se rasque la barriga al sol, como un gandi de mar-

ca. Lo hacemos para que trabaje y gane la comida como Dios manda.

Pues, ¿por qué no ha de hacer el Estado lo mismo que el administrador de EL FUSIL con sus servidores?

¿Qué hará el almirante?

¿En qué se ocupará además de firmar la nómina y cobrar la paga?

A propósito de la paga, ¿qué comidas tan ricas y qué vestidos tan lujosos se podrá comprar con la paga!

Si se compra unos pantalones, dará gusto verle al almirante los pantalones.

Si se compra un tricorno, les digo á ustedes que será un tricorno de rechupete.

Si se compra una gorra, no habrá en todo el reino gorra como la suya. ¡Será digno de verse un almirante español de gorral!

Y nada, no hay que darle vueltas, en España estamos condenados á tener almirante perpetuo.

La Divina Providencia nos quita uno, y Polavieja, que se empeña en corregir á la Divina Providencia, nos nombra otro.

Pero señor, ¿para qué queremos eso? ¿Para qué?

Además, que llevadas las cosas á punta de lanza, tampoco nos correspondía, según la ley, un Almirante entero.

¿No ha suprimido el Señor Lucas Gómez Imaz, ministro del ramo, el 50 por 100 del personal de la Marina?

Pues siendo así, legalmente no corresponden á España más que á 0,50 céntimos de Almirante.

Y otros 0,50 céntimos de ministro.

De modo que, en rigor, debían partir al ministro y al almirante.

Pero, sí; ¡que sí quieres! ¡A nosotros, al pueblo pagano, á los contribuyentes, á los que trabajamos, sí que entre todos nos están partiendo y haciendo la santísima!

LOS GRANDES

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

—¿En qué se conoce que tienen cabeza muchos Grandes de España?

—En que se ponen el sombrero.

—¿Dónde se ponen el sombrero los Grandes?

—En Palacio.

—¿Dónde se lo quitan?

—En las antecámaras de los ministros, de los gobernadores ó de los caciques cuando van á pedir actas de Diputados.

—¿Y como tienen la sangre los Grandes de España?

—Antes la tenían azul. Ahora no se sabe de qué color la tienen, porque no se les ve una gota para un remedio.

—Pues qué, ¿no la derraman ya por la patria?

—No señor. A lo sumo la derraman por las narices, si ya no es que padecen almorranas.

—Polavieja, ¿es grande de España?

—No, señor: Polavieja es plebeyo de España.

—¿Pues entonces no se habrá puesto el sombrero Polavieja en Palacio?

—No señor. Lo que se puso allí fueron las botas.

—¿Cuántas clases de Grandes hay?

—Hay muchas. Grandes de sombrero, y grandes de gorra, de primera, de segunda ó de tercera clase según el orden con que se cubren. Además hay grandes de apellido, como Grande de Vargas y Grande de barriga, como Rancés y Yllaverde, ó sean los marqueses de Laiglesia y Pozo Rubio; grandes de estatura como don Alberto Aguilera y Vital Aza; grandes de narices, como Sánchez Toca; grandes ladrones, como muchos militares y políticos; grandes de nombre, como el cuerpo electoral y otros cuerpos.

—¿Y tienes grandeza todos esos grandes?

—No la tienen, sino que son chicos; como si dijéramos chicos en grande.

—¿Y existía todavía el derecho de perdonada?

—Existe; pero no es el privilegio de los grandes. Lo tienen, el ministro de la Gobernación sobre los gobernadores, el de Gracia y Justicia sobre los jueces, y así todos los ministros y todos los empleados, según su esfera de acción y jerarquía. El diputado lo tiene sobre el distrito, el gobernador sobre los alcaldes, el alcalde sobre los vecinos, la hacienda sobre el contribuyente, etc., etc.

Todo depende del tamaño y la longitud de las piernas de cada cual.

—¿En que se conoce á los grandes con grandeza?

—En tres cosas. en el pergamino, en la cepa y en el título.

—¿Cuál es el hombre más apergaminado de España?

—El conde de Cheste, que tiene la piel anterior al diluvio.

—¿De qué piel se fabrican ahora los pergaminos?

—De la piel del diablo.

—¿Cuál es la mejor cepa de Madrid?

—La que produce el zumo que inspira entre otros, á Mariano de Cavia y á Menéndez Pelayo.

—¿Cuál es la cepa del Sr. Sagasta?

—Judas Iscariotes.

—¿Y la de Linares Rivas?

—Putifar.

—¿Y la del general Weyler?

—Adán.

—Castelar ¿de quién desciende?

—D. Emilio es hijo de Eva.

—¿Y cuantas clases de títulos hay?

—Muchas; pero las principales son tres: Títulos con corona, ó de grandes; títulos con dinero, ó de ricos, y títulos académicos ó de necios.

—¿Cuánto suele costar ahora un título de marqués?

—Unas 30.000 liras, ó acaso menos. Pero si se desean más detalles se puede preguntar al marqués de Polavieja.

—Castelar ¿se ha cubierto alguna vez?

—En Palacio, no, señor.

Que título aplicaría EL FUSIL á muchos ministros, ex ministros, senadores, diputados y generales?

—Un título del Código Penal.

CALENDARIO DE "EL FUSIL"

Sexta semana conservadora.

DOMINGO.—El Duque de Tetuán se casa con Silvela, ó Silvela se casa con el Duque de Tetuán.

El parto de este matrimonio será á ocho días fecha. Más breve que los partos de burra. Los políticos discurren sobre esta boda. Y se quejan los que no han recibido dulces.

Uno hace la cuenta de las bodas que lleva Silvela en poco tiempo. Ese hombre es más polígamo que el Sultán de Turquía ó el de Marruecos.

Entra con todas. Las damas que han entrado en su serrallo ó en su harén son las siguientes:

Boda 1.ª—Novia 1.ª La selección.

Boda 2.ª—Novia 2.ª La verdad.

Boda 3.ª—Novia 3.ª Polavieja.

Boda 4.ª—Novia 4.ª La sinceridad electoral.

Boda 5.ª—Novia 5.ª Linares Rivas.

Boda 6.ª—Novia 6.ª EL Duque de Tetuán.

Finalmente la última novia del sujeto ese será probablemente el Cuerno.

Porque de seguro que Silvela irá al cuerno. Entre tantas esposas, alguna le será infiel.

LUNES.—El Duque se alarma un poquitín porque los periódicos dan á su boda con Silvela demasiadas proporciones. Asegura el Duque que si con Silvela se junta, con Polavieja en cambio no se casa.

Y se trata de divorciar al general cristiano. Alguna vez tenía que ser. Esos son los primeros pasos del expediente de divorcio. Mientras tanto sería conveniente que depositasen en algún convento á la novia: ¡Qué hermoso porvenir para los del Duque! Silvela es fragil, y pronto veremos unidos en cuadrilla á Bosch y Dato, el selector y el réprobo... Y luego vendrán á Madrid los de Castellón por afán y á ver al Duque.

MARTES.—Noticia fresca. La da EL País diciendo que Sagasta es un traidor. ¡Hombre! ¿Y en qué lo ha conocido usted? ¿Sagasta traidor? Según y cómo, amigo País: Distingo, como dicen los escolásticos. Sagasta, ¿fue traidor primeramente á la monarquía? Sí, señor. ¿Fue después traidor á la república? Sí, señor. ¿Fue luego traidor á la patria? Sí, señor. ¿Pero ha sido traidor á Merino? No, señor; á Merino le es siempre leal. Y aunque fuera traidor á todo bicho viviente, ¿qué? ¿Qué hay con eso, vamos á ver?

Pregunta EL FUSIL: En España, ¿es deshonra ó delito el ser traidor? ¡De ninguna manera! Tenemos traidores hasta en la sopa. Por arriba, por abajo, por delante y por detrás. Y que haya un traidor más, ¿qué importa al mundo? Y á Logroño ¿qué importa? ¿Lo van á tirar al Ebro por eso?

MISÉRICORDIAS.—El coronel Rubín anuncia un empréstito con la garantía de lo que le debe el Gobierno. ¿Prestan ustedes algo al coronel Rubín? Cuando lo cobre el pagará. Sr. Polavieja, Sr. Silvela, Sr. Sagasta, señor Gamazo, ¿le dan ustedes algo al coronel?

¡Anda, anda! Y luego habrá muchos que envidien á los coroneles.

Pues vaya si es ganga en España ser coronel.

Por lo visto allá se va con lo de ser maestro de escuela. También éstos desdichados levantarían empréstitos. ¡Pero mucho ojo! Que puede parar la función en San Francisco.

Y á propósito de San Francisco, allí llevaron al general March. El hombre, digo el general parece que se fué un poco de la lengua ó de la pluma con Polavieja, porque le escribió una carta echando lumbres. ¿Cartas? Aquí no se permiten más cartas que las cuarenta de la baraja con las que juegan los súbditos del Sr. Liniers. De modo, que ya lo sabe usted general March. Cuando quiera usted enviar alguna otra carta licita envíe la sota de espadas.

JUVENS.—Guerra de Troya. Eneas y Troyano, discuten acerca de si un inglés puede ser dueño del dinero de un periódico. ¡Arda Troya!

Eusebio Blasco anda buscandogandules. Polavieja reúne la mar de gente en su palacio. Es día de gala. Rancho extraordinario. Tresillo. Recibe varios codillos el general á pesar de su espada. El duque de Tetuán no va. El obispo de Sión tampoco. El director de EL FUSIL tampoco. No es cierto, que bailase Polavieja. El hombre todavía no baila.

VIERNES.—Decláranse varios cólicos en el elemento militar que asistió á la recepción de Polavieja. Beben horchata.

Las damas grandes toman la almohada en Palacio. Tomar la almohada, no quiere decir pescarla y llevársela, es que se sientan en ella. De la misma manera, tomar la sábana es tumbarse en ella. Después de tomar la almohada, toman las de Villadiego. Yo también.

SÁBADO.—Los caciques están sacudiendo el polvo de las urnas. Allí va á parir la soberanía nacional. ¿Qué parirá?

Discurramos. Filosofemos. Cada uno dicen los teólogos,—engendra á su semejante. Luego cada uno pare á su semejante. Y va de cuento:

En un pueblo de la sierra de Albarracín había una posadera. La posadera tenía una burra, y la burra estaba de parto.

Y preguntaba la posadera á sus amigas: —¿Qué parirá la burra?

Y las amigas contestaban: —Ya lo veremos, ya lo veremos. Puede que para algún folleto como el del Doctoral de Huesca.

El parto duró toda la noche y las amigas de la posadera se fueron á dormir. Y se quedó sola la posadera viendo parir á su burra. El marido (el de la posadera, no el de la burra) la acompañaba. De pronto, vieron asomar las orejas á la criatura, y la posadera, desalentada, (porque esperaba un muleto) exclamó dirigiéndose á su consorte:

—¡Míralo. Está pariendo un borrucho. ¡Te parece á tí!

Bueno, pues es igual. Borrucho tendremos mañana.

Y vaya una profecía final para los lectores.

El Gobierno gana las elecciones. ¡Que las gana, sí señores, que las gana! El borrucho será silvelista.

DISPAROS DE FUSIL

¡Dijo Eusebio Blasco á las cigarreras: ¡Cigarreras! ¡Queridas cigarreras! Vosotras no tenéis voto, pero tenéis novios, y primos, y parientes y padres.

Lo sé, cigarreras. Pues bien, cigarreras; yo necesito el día de la elección 428 gandules para que me repartan papeletas á la entrada de los Colegios electorales. Y no tengo dinero para pagarlos.

Cigarreras: ¿Queréis decirles á vuestros novios que vayan á repartirme candidaturas?

Y lo que dirían las cigarreras: ¡Vaya un gachó éste y qué libertades se permite con nosotros!

A buena hora voy yo á decir á mi Paco: —Mira, Paco: Eusebio Blasco necesita cuatrocientos gandules; ¿quieres tú ser uno? ¡Tampoco! De seguro que me hacía algún jeroglífico en el cutis...

Pues el amigo Blasco no paró en su faena de buscar gandules.

Y se fué á la Universidad.

Y en vez de encararse con los catedráticos, que suelen ser gandules de marca, se encara con los estudiantes y les dice:

—¡Estudiantes! Que me hacen falta cuatrocientos ó quinientos gandules. ¡Mafiosos! ¿Me votáis, ú qué? Porque si no, tan tan amigos como antes.

¿Estás en tu juicio, compañero Eusebio?

¡Si los estudiantes no tienen voto! ¿No lo van á pedir á la patrona?

¡Oh, maldito Parlamento, cómo te saca de quicio! Ya te ha corrompido el juicio y te ha estropeado el talento.

Con semejante argumento, querido Blasco, me temo que habrás metido algún remo. Bien está que los adules, pero hombre, ¡no hasta el extremo de que los llames gandules!

Porque sí, Eusebio, sí. ¿Te parece bien llamar á los electores á las urnas, como si fueras negrero de algún ingenio, diciéndoles á voz en grito:

¡Eh, gandules, venidme á votar de baldel! Las cosas no se hacen así. Y si no mira lo que hace Polavieja.

¡Mírate en ese espejo, hombre!

Polavieja le escribe al pregonero y le llama querido compañero, y por sacarle de su voto el jugo, querido amigo llamará al verdugo. Eusebio, la prudencia te aconseja que has debido imitar á Polavieja.

Y si no querías mirar tan alto, porque dicen que es de mal agüero mirar á un tuerto, bien te puedes fijar en lo que hacen los demás candidatos.

Antes de las elecciones, daba gusto verlos.

Iban tan humildicos, tan atentos y tan corteses con todo bicho viviente.

Al cacique le daban un abrazo y un beso en la nuca.

En seguida iban los mozos del pueblo, y el candidato alojaba la bolsa y les largaba una gran propina para que se llenasen la barriga de vino.

Si hacían baile, bailaban con la alcaldesa, ó con la secretaria ó con la registradora.

Y cuentan que ha habido candidatas de tan buena pasta, que, yendo á un pueblo, el secretario les espetó el discurso siguiente:

—Señor candidato: El que se ha de llevar los votos de este pueblo, es necesario que se deje poner una albarda y un ronzal para pasearlo así por las calles, llevando á caballo á la mujer del sacristán.

Y varios polaviejistas se han puesto la albarda.

Pero ahora, electores, ahora es la suya. Les habéis dado el acta á muchos acémilas, y éstos, en cuanto vengan al Congreso, ¡bonitos os van á poner!

¡Cómo se rien de vosotros, y qué motes inventan, y qué cosas sacan á relucir de vuestras personas y de vuestros hijos é hijas!

Que si al tío Fulano se le caían los calzones de ancha que era la prestina; que si la hija del alcalde es bizca ó legañosa; que si se emborracha el alguacil; que si al maestro se le ven los codos por las roturas de la chaqueta; que si el hornero es un animal, etcétera, etcétera.

Venid al Congreso, meted las narices en el Salón de Conferencias y oleréis, y oleréis y veréis.

Mala peste se los lleve á todos. Lástima será si no les habéis sacado bien los cuartos...

BUFETE DE "EL FUSIL,"

VACIÑO.—Soy el de siempre, el de Villalana, señor FUSIL.

FUSIL.—¿Y qué trae de b... tañón? ¿Se pres... lo ha atropellado doña Sinceridad?

VACIÑO.—No, señor. Ya sabe usted el lío que me traigo con los Tribunales... Pero si usted me lo permite se lo diré en verso, puesto que aquí lo traigo.

EL FUSIL.—Venga de ahí.

COPLAS DE CIEGO POÉTICO

A mí róbenme un ladrón y el Juez Castro de Fernán échale la absolucíon; y al hambriento en la prisión pone porque quita un pan.

Por una ingrata, por una dos veces estuve preso: ¡bien puede gozar la tuna que quítome la fortuna, y viajar en tren expreso!

Tribunal de Villaresayo, causa de todas mis ruinas, hombre soy que no desmayo y con calma espero á Mayo que traerá flores y papayas.

A Villarán el simpático, que reputa de científico, curaré el dolor reumático por el sistema homeopático

con un muy simple específico. Todo rico tomar suele de lo bueno lo mejor, y el pobre Ontañón lo huele: Aquel que no se consuele, pudiendo, padece error.

La manga yo me remango, y tiro de la remanga, y sale llena de fango; y el criminal la hoz del mango tiene, siega y hace ganga.

A un ladrón el juez decía: —Profesa usted mal oficio. Y el primero respondía: —Cómo en paz; déjeme uña, reporta gran beneficio.

JORGÉ ONTARÓN. Villalana de Mena. EL FUSIL.—Choque usted.

¡NO!!

Estos días ha corrido por ahí un rumor estupendo.

¡Dijérase que habían desvalijado á un infeliz repatriado hacia las Ventas de Alcorcón ó en el camino de Jetafe.

Contábanse del hecho detalles espeluznantes.

Que le habían dado la puntilla y después se habían limpiado con el faldón de la camisa no sé si el trasero ó el delantero.

Y decíase más; asegurábase que los autores de esa hazaña eran dos ministros conservadores á quienes se había luego fusilado en secreto porque los vió un carretero y los delató á la justicia.

¡Mentira, más que mentira!

Mal pueden haber sido los ministros autores de esa barbaridad si en estos días ninguno ha salido de Madrid, ni ha ido, como no sea á escondidas, por el camino de Jetafe ni por las Ventas de Alcorcón.

No, señor, no han ido más que desde el caño al coro, y todo su tiempo lo han gastado en pensar en las elecciones y en las ollas.

¡Buenos estaban ellos para pensar en repatriados!

Por otra parte, todos están hoy sanos y buenos y colorados y gordos y contentos, sin más molestia que la de unos divisos que le han salido á Polavieja en la nalga izquierda, efecto bien patente de la Primavera médica que hace crecer la yerba en los campos y alborota los humores de los generales.

Y siendo esto así, ¿se quiere prueba más patente para demostrar que no han sido ellos puestos que nadie los ha fusilado?

Finalmente, es absurdo suponer que ningún ministro sea capaz de dar la puntilla á ningún repatriado, ni viceversa, esto es, que ningún repatriado dé la puntilla á ningún ministro.

¡Eso no! Los ministros tienen sin pagar á los repatriados, pero no los desvalijan.

Los ministros permitan que el hambre los mate en el camino de Jetafe ó en cualquier camino, pero de esto á suponer que ofenden de puntilleros hay cien leguas de mal camino.

¡Abajo, pues, esa leyenda absurda! Fuera esa barbaridad sin ejemplo, que inventa el vulgo malicioso contra sus autoridades!

EL FUSIL quiere poner las cosas en su punto, y dar á cada cual lo que merece. Si los ministros hubieran sido lo diría con la misma franqueza. Pero, no han sido ellos.

¡Lo oís, calumniadores, lo oís? (Que no han sido!) ¡Que no y que no! ¡Que son más inocentes que la casta Susana!

Que si se ha muerto algún repatriado estos días habrá sido de algún cólico, ó de calentura, ó de hambre; pero no porque le hayan matado los ministros. Los repatriados se mueren por la misma razón que nos moriremos todos: ¡porque están vivos!

Y basta de pamplinas.

Correspondencia administrativa

Villar de Cobeta.—J. P.—Fin Febrero 900. Monteras.—M. H.—Id. id. Ibro.—M. B.—Fin Abril 900. Zalla Aranguren.—A. E.—Tiene usted razón: son 340 pesetas. Servido el aumento en...

Madrid de las Torres.—A. U.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta. Noche.—J. Z.—Servido paquete. Lago.—J. L. F.—Recibidas 1,50 pesetas y servido el paquete.

Valencia.—J. M.—Fin Diciembre 99. Medina del Campo.—J. L.—Servido el aumento en segundo paquete. Está bien. La Blanca.—D. C.—Recibido el aviso. Badajoz.—P. M.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Veguería.—R. A.—Fin Marzo 900. Argamilla de Calatrava.—S. M.—Fin Septiembre 99. Fuente del Maestro.—F. S.—Se sirve la suscripción. Lo demás irá pronto.

Deza.—J. E. S.—Fin Diciembre 99. Alcoy.—J. A.—Id. id. Se recibió. Revilla.—E. y U.—Recibidas 10 pesetas y aumentado el paquete. Fue carta por correo.

Huesca.—M. G.—Recibidas 4 pesetas y aumentado el paquete. Ciudad Real.—R. H.—De aquí salió con puntualidad el paquete.

Toro.—M. A.—Recibidas 5 pesetas y aumentado el paquete. Mota del Cuervo.—P. I.—Fin Abril 900. Iglorias.—G. G.—Fin Diciembre 99. usted dispense.

Alcalá de Henares.—M. S.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta. Ciudad Real.—M. G.—Recibidas 4,05 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete. El número anterior se acreditó.

Madrid.—F. M.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta. Revilla.—E. A.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Valencia.—J. G.—Recibidas 3,24 pesetas que le abonamos en cuenta. Tarragona.—J. M.—Recibidas 5,04 pesetas que le abonamos en cuenta.

Aguilar de Campoo.—M. T.—Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta. Cervera.—L. A.—Recibidas 6 pesetas para las suscripciones de los señores O y B.

Tramacastilla.—L. V.—Fin Marzo 900. Oñate.—J. E.—Fin Diciembre 99. Santander.—J. V.—Aumentado el paquete.

Mansilla de las Mulas.—I. D.—No se recibió la libranza que usted dice. Cervera.—P. B.—Aumentado el paquete.

Ariana.—E. L.—Se le sirve el periódico. Leganes.—T. E.—Recibidas 1,42 pesetas que le abonamos en cuenta. Baza.—J. M.ª L.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.

Santiago.—L. G.—Recibidas 8,25 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete. Avila.—B. S.—Aumentado el paquete. Yecla.—J. C.—Id. id. Logroño.—M. M.—Recibidas 19,55 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.

Cuenca.—S. G.—Recibidas 18 pesetas que le abonamos en cuenta. El paquete salió puntualmente. No tenemos que dispensarle, pues cumple usted muy bien.

Porcuna.—A. G.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta. Tudela.—M. H.—Recibidas 82,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Bilbao.—L. L.—Recibidas 20,75 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete. Lerma.—A. A. G.—Recibidas 4,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Cervera del Río Alhama.—M. R.—Recibidas 3,45 pesetas que le abonamos en cuenta. Sevilla.—V. P. M.—Recibidas 7,83 pesetas que le abonamos en cuenta.

Badajoz.—F. V.—Fin Diciembre 99. Como se pide. Frechilla.—C. R.—Como se pide.

Ausejo.—U. R.—Fin Marzo 900. Blanca.—M. P.—Fin Febrero 900. Manera de Abajo.—L. L.—Fin Marzo 900.

Fuentepeñel.—J. G.—Id. id. Villar de Oñate.—A. C.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.

Sanillana de Campos.—M. G.—Fin Septiembre 99. San Ildefonso.—E. F.—Aumentado el paquete.

Medrano.—F. M.—Fin Diciembre 99. Garacilla.—I. J. M.—Está bien. Benicarló.—F. H.—Fin Diciembre 99. Remitidos números atrasados.

Leiva.—A. M.—No se ha recibido la libranza. La suscripción terminará fin Mayo 99. Villanueva de Valero.—J. R.—Fin Diciembre 99.

Muelas de los Caballeros.—C. S.—Fin Marzo 900. Arañuelo.—I. G.—Fin Marzo 900.

Zaragoza.—R. B.—Recibidas 88,75 pesetas que le abonamos en cuenta. Reinos.—N. C.—Recibidas 14,40 pesetas que le abonamos en cuenta.

Esoantiguo.—F. M.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta. Castellón.—J. L. S.—Fin Febrero 900.

Oviedo.—M. A. S.—Se sirven las suscripciones á los señores de Pola de Lena que usted indica. Muchísimas gracias.

Saldaña.—S. M.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.

Barcelona.—J. G.—Aumentado el paquete. Ledosa.—A. A.—Aumentado el paquete. El mareo de las dentaduras no nos ha permitido, contra nuestra voluntad, ocuparnos de ello. Lo haremos tan pronto sea posible.

Valverde del Camino.—M. H.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete. Por correo condiciones.

Granada.—M. F.—Aumentado el paquete. Oropesa.—A. F.—Id. id. Pedro Martínez.—R. M.—Fin Febrero 900.

No tenemos ni un solo ejemplar. Alicun de Ortega.—J. F.—Fin Abril 900. Minas de Biotinto.—F. A. G.—Aumentado el paquete.

Vilches.—I. F.—Fin Abril 900. Vikesa.—A. M.—Recibidas 4,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Villafraanca de los Caballeros.—S. A.—Está bien. Valdemoro del Rey.—C. M.—Recibidas 1,70 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.

Santa Cruz de la Zarza.—A. S.—Fin Septiembre 99. Auzón.—E. P.—Fin Diciembre 99.—F. G., J. L., E. T. y V. C. Fin Marzo 900.

Valdeolmenas de Abajo.—C. G.—Fin Marzo 900.—G. D.—Fin Agosto 900. Valdeobispo.—S. C.—Fin abril 900.

Palencia.—E. J.—Aumentado el paquete. Caspe.—E. A.—Idem id. Guadalupe.—V. G.—Idem id.

Jumilla.—M. S.—Recibidas 10 pesetas, de las que le abonamos 8 en cuenta. Córdoba.—E. H.—Recibidas 3,40 pesetas que le abonamos en cuenta. Se le sirve paquete.

Retortillo.—A. O.—Se le sirve el periódico. El pago adelantado en libranza. No han pagado la suscripción de ese señor.

Madrid.—M. A.—Fin Abril 900. Talarrietas.—J. C. C.—Se le sirve el periódico, lo propio que á los señores A. y S.

Mollerusa.—S. B.—Es imposible mandarlo antes.

LOS QUE NO PAGAN

Hoy sale á la venta en las librerías públicas el que en el número pasado quedó de imaginaria y es el Excmo. Sr.

D. FRANCISCO R. DEL RIO, de Villagarca.

Este caballero de... industria se nos ha tragado nada menos que

¡51 pesetas!

¡Y las cartas que nos escribía, pidiendo la exclusiva para la venta y que no enviáramos á nadie de la población ni de las poblaciones vecinas!

¡Ojo con él, periódicos y empresas editoriales! Si no envía dinero por delante, no le déis fiado ni los buenos días. Y si os da dinero, miradlo bien.

Tiene el puesto de periódicos (que no paga) en el kiosko de la estación de Carril. ¡A la barra, señor de

FRANCISCO R. DEL RIO!

Para el número próximo queda con la cabeza en la ratonera un excorresponsal de un pueblo de la provincia de Toledo, que también ha roído bastante con nuestros cuartos. ¡A pagar, Sr. M. A., sino quieres verte cogido!

RATONERA PERMANENTE

Nos deben: Angela Peiré, de Lérida. . . 90,00 ptas. Insurgente de EL FUSIL

ANTIMORE

A los que sufren de ALMORRANAS

RECETA

La castañada ha sido siempre la madre de los grandes descubrimientos.

Hará próximamente un año que una persona que no quiere dar su nombre, hojeando un libro viejo que formaba parte de la librería de un tal...

Lo recogió y volvió a misterio entre las hojas sin darle importancia; más al pasar por él la vista, leyó que trataba de una tontería de una receta para curar las almorranas.

Para los pocos días fué a su casa un querido amigo suyo, desesperado, con visibles señales de un gran sufrimiento; le preguntó por castañada sobre algún remedio para librarse del mal que le atormentaba día y noche. Fue mal con unas terribles almorranas.

Este incidente le recordó el hallazgo del papallo que ya tenía olvidado.

—Mira—le dijo,—ahí tienes esta receta; un té de castaña y azúcar.

El paciente se curó, y había ya probado innumerables veces todas recomendadas por la ciencia y por la curandería, y en aquella vez...

A la primera vez de usarlo, se sintió ya algo aliviado; a la tercera se curó por completo extraordinariamente, y a los tres días completamente curado.

¿Era acaso aquella receta? Fue un capricho de la naturaleza, una simple coincidencia?

Si fué este último, por espacio de un año durante el cual se inventó con el hallazgo de castaña indicadas a amigos y conocidos, al modo de almorranas, al empleo de su receta; la naturaleza le volvió, siempre, sin excepción de un solo caso, el mismo capricho, siempre, hasta el día de hoy. Uno de ellos y otro se venían curando con él, le ocurrió la misma coincidencia; al capricho de hacer que desapareciera el mal cuando se ha aplicado este remedio; la coincidencia de la curación de las almorranas con el uso de lo prescrito en esta receta.

Ante hechos repetidos dos y diez y veinte y cien veces, ha querido el Sr. X., un espíritu alguno de lucro y sólo guiado por el deseo de hacer el bien, extender más allá del círculo de sus relaciones la acción benéfica del remedio que la naturaleza puso en sus manos; y al efecto, ha mandado confeccionar unas cajitas sin lujo ni aparatosas exterioridades con la dosis del medicamento que, en la mayoría de los casos, ha bastado para borrar las almorranas más rebeldes.

Contra lo que acostumbra hacer los inventores de medicamentos, el descubridor del ANTIMORE no quiere ni poderse con conciencia asegurar nada; se limita a aconsejar a los pacientes de este terrible mal que ensayen este remedio antes de acudir a otros ó después de haberlos empleado sin resultado, los que no tienen noticia del ANTIMORE ó que, habiéndolo tenido, hayan querido dar la preferencia a los remedios que se anuncian como infalibles; que siempre curan radicalmente y que, sin embargo, no LES HAN CURADO.

A fin de evitar falsificaciones que se habrían de hacer, el descubridor del ANTIMORE no quiere establecer depósitos fuera del Centro y exclusivo que ha constituido en la Administración de este periódico, *Martín de Santa Ana, 27, nº 1*, a la que deben dirigirse todos los pedidos, constanding de su importe en billetes del Giro Postal, sin cuyo requisito no serán servidos.

PRECIO DE LA CAJITA: 4 PSETAS

EL FUSIL

MAREO Y EMBARAZO

Médicos de las Armadas francesa y belga han reconocido con regocijo que el curativo del mareo que hacía tanto tiempo se buscaba, se ha encontrado ya; y que toda clase de vómitos, especialmente los del embarazo, han hallado su único y radical remedio. Este medicamento varias veces diplomado en *La Navide*.

AL POR MAYOR: Representante de *La Navide*, Arrieta, 9, 2.º; M. García, Capellanes, 1, y Gayoso, Arenal, 2. AL POR MENOR, principales farmacias de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

EL FUSIL

¡ESPAÑOLES!

Hallé forma hacer jabón sin aceites. Limpia, no destruye y en lo blanco hermosa; sale el kilo por 0,20 de peseta.

Va muestra y explicación para hacerlo, remitiendo una peseta en sellos ó letra, y si se desea certificado envíese su valor también.

Extraigo el aceite del piñón de la uva. Es útil sin igual en las herpes, toses y demás enfermedades. (Véanse en el periódico este los números del 27 al 30 «No sufrir»). Escribir a

Juan Sánchez
VERA (ALMERÍA)

Nota importante. Todo el que haya hecho pedido de lo aquí anunciado y no haya recibido contestación, es por haber ido las cartas dirigidas a la capital, ó sea, a Almería, en vez de serlo a Vera, que es punto de residencia y no apellido. Se suplica vuelva a escribir.

¡FUERA CANAS!

RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO
Y DEVOLUCIÓN AL COLOR PRIMITIVO

No mancha, quema ni cauteriza; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo, y están probados sus efectos. Se aplica al acostarse con un cepillito. Conserva el color, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remítase por correo, certificado, por 3 pesetas; pago en letra ó sellos de correo. Depósito: PERFUMERIA INGLESA, y

Farmacia de Garcera,
Príncipe, 13
MADRID.

NÚMEROS ATRASADOS

De EL FUSIL..... 20 céntos.
De LA ESCOBA... 25 id.
De LA ESTACA... 30 id.

Quedan muy pocos de estos últimos

PUBLICIDAD

EL FUSIL

Se admiten anuncios á precios muy reducidos en esta Administración y en todas las Agencias de España.

PIDANSE TARIFAS

SIFON HIGIENICO INTERIOR DE PORCELANA

Premiado en la Exposición de Higiene.

Solamente se puede beber el agua de Salta para usando este excelente y elegante sifón y empleando para fabricarla el bicarbonato de sosa químicamente puro como lo hacen en los *Expansos Herrans*.

14, CARRERA DE SANJERÓNIMO, 14

MATACALLOS Y BERRUGAS

Del Doctor suco Roivoim (con privilegio exclusivo).

De venta en las farmacias: 8 reales cajita. Depósito: en Madrid, Gayoso; en Barcelona, Alina; en Málaga, Gómez y Martínez, y en todas las capitales de provincia.

Se mandará, gratis, una cajita del Matacallos á quien lo solicite del Depósito central: *San Esteban, 27.—Olot.*

EL FUSIL

PERIODICO DE REPETICION

Hijo de LA ESCOBA y nieto de LA ESTACA

EL FUSIL es el periódico satírico de mayor circulación de España. (1)

¿Que quién soy?... Soy el fiscal.
De todo aquel que obra mal.
Mi abuelo daba ostacozos,
Mas con ciertos bribonates
Hay que ser más radical.

Ye tiro sin compasión,
Ye no admito subvención,
Ni me caso, ni me vendo;
De discreto no entiendo...
¿Te gusta mi filiación?

Si, te gusta... La franquía,
Aunque toque en la rodaja,
Agrada al propio y extraño;
Y total, por la fusión
De TRES PSETAS al año!

Las señas á la cabeza del número.

¡Duro y á la cabezal

(1) Mensual. No el índice de los tres E. E. (Espana, Europa y Escocia).